

**Lcda. LISAMARÍA SANTOS ARROYO**

Oficial de proyectos

Perfil profesional y experiencia

Profesional guatemalteca en el área de ciencias jurídicas y sociales con reconocimientos académicos cum laude y mención honorífica por mejor tesis del año. Cuenta con especialización en el ámbito de políticas públicas y estrategias de las organizaciones locales.

Se ha desempeñado en el campo de la cooperación internacional como consultora para fortalecer administrativamente al Mecanismo Coordinador de País del Fondo Mundial, principalmente en la elaboración y traducción de propuestas nacionales para la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y tuberculosis. Dentro de este campo, también cuenta con experiencia en la elaboración de planes de trabajo, informes técnicos y traducción de documentos.

Como asesora legal del “Proyecto Gobernabilidad Local de Usaid”, capacitó a más de mil autoridades municipales sobre cómo interpretar la ley contra la corrupción; y elaboró más de 50 reglamentos municipales, los cuales fueron publicados en el diario oficial y se socializaron con la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM) para ser replicados a nivel nacional. Asimismo, participó en mesas legislativas, presentando propuestas de reformas al Código Municipal y apoyó en la elaboración y publicación de la guía sobre “cómo incrementar los ingresos municipales”, la cual continúa siendo utilizada a nivel nacional.

En el ámbito de la docencia, impartió cursos dentro del diplomado de gestión municipal, certificado por el Instituto Nacional de Administración Pública, dirigido a autoridades municipales del occidente del país. Asimismo, ha facilitado la elaboración de dos manuales de derecho laboral avanzado dentro del Programa Especial de Graduación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar (URL).

Desde julio del 2014 a la fecha, ejerce el cargo de oficial de proyectos del Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad (IARNA) de la URL. Dentro de sus funciones principales están: fortalecer administrativamente al instituto, dar seguimiento y trámite a los convenios de cooperación, alimentar el plan operativo anual, monitorear los productos y actividades programadas, dar seguimiento a los procesos de contrataciones, así como al de certificación internacional del instituto, entre otras.